

25.11.2022

UGT INSTA A LA SOCIEDAD A NO RELAJARSE ANTE LA VIOLENCIA MACHISTA Y A QUE SE LEGISLE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



UGT ha elaborado el informe “La violencia machista tiene muchos nombres. Solo hay que saber identificarlos”, con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En España son ya 1.168 las mujeres que han sido asesinadas por violencia de género a manos de sus parejas o exparejas desde que se empezaron a contabilizar en el año 2003. Este año, desde el 1 de enero hasta el 10 de noviembre, ya han sido asesinadas 37 mujeres por violencia de género. Además, desde 2013 (primer año del que se dispone de esta información) hasta 2022 el número de huérfanos y huérfanas, menores de 18 años, a causa de los asesinatos machistas es ya de 357.

España primer país de la UE en contabilizar otros feminicidios

España se ha convertido en el primer país de Europa en poner en marcha este sistema de contabilización. Así, entre el primer trimestre y segundo trimestre de 2022 se han producido 19 asesinatos por otras violencias machistas no perpetradas por la pareja o expareja. El 58% han sido feminicidios familiares (asesinados en el entorno familiar), feminicidios sexuales el 10%, y feminicidios sociales el 32%. También hay feminicidios vicarios, que es el asesinato de una mujer y

o sus hijos/as menores de edad por un hombre, como instrumento para causar perjuicio o daño a otra mujer.

No obstante, los asesinatos y muertes de mujeres son la punta del iceberg de las violencias contra las mujeres. Pero existen diversas formas de violencia como la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, la mutilación genital femenina, los matrimonios forzosos, etc.

Tipos de violencias

Algunas de ellas son la violencia física (el 21,5% de las mujeres han sufrido este tipo de violencia a lo largo de la vida), la violencia sexual (el 99,6% de las mujeres que han sufrido este tipo de violencia, la sufrieron por parte de un agresor hombre). También está la violencia psicológica (que la han sufrido un 24,2% de mujeres, un porcentaje que aumenta desde 2015 cuando se situaba en el 22,8%); la violencia económica (el 12% de mujeres de 16 años o más que tienen o han tenido pareja, habrían sufrido violencia económica)

Además, el 40,4% de las mujeres de 16 años o más residentes en España ha sufrido acoso sexual a lo largo de su vida y, de ese porcentaje, el 75% afirma haberlo experimentado más de una vez. Los datos, además, revelan que las mujeres con peores condiciones laborales son las más expuestas a sufrir acoso sexual y acoso por razón de sexo, especialmente por aspectos como las diferencias de salario, así como que su opinión no sea tenida en cuenta, y por la indefinición de funciones a realizar.

UGT comprometida contra las violencias machistas

Por todo ello, el sindicato demanda legislar con perspectiva de género, y sensibilizar al conjunto de la población contra las violencias machistas. Ratifica su compromiso por seguir avanzando contra todo tipo de violencias machistas a través de la acción sindical (impulsando, en el marco de la negociación colectiva, Protocolos contra el acoso sexual y el acoso por razón de género en el trabajo, así como Planes de Igualdad en las empresas para eliminar las discriminaciones y desigualdades de las mujeres); a través de la formación y la sensibilización contra las discriminaciones y la desigualdad de género; y a través de su participación institucional.

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Envía un correo a ugtabanca@fesmcutgt.org indicando tu nombre, centro de trabajo y teléfono de contacto.

También puedes llamar o enviar un WhatsApp a uno de estos teléfonos:

696 904 647 – 656 310 282 – 639 578 318 – 626 861 470 – 656 452 383